

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV-III | Núm. 5.936 | Segunda Época

HOJA DEL DÍA

Una aplicación práctica del cinematógrafo

Instruir delincuentes se viene diciendo desde hace mucho tiempo, y en consecuencia, todos los instrumentos de castigo deben ser aprovechados para la instrucción. Y se comprende que así sea; el trabajo fue impuesto al hombre como un castigo, aun cuando también se le ennoblecía dándole el carácter de redención, y como tal castigo, aunque sea un castigo redentor—todos los castigos tienen algo de redentores—es lógico y natural que procuremos siempre aliviarlo y disminuirlo. Es naturalísimo, universal y de todos los tiempos y todos los países, la tendencia a disminuir la fatiga que el trabajo ocasiona. La mayor parte de los descubrimientos y de los estudios del hombre tienden generalmente a esas a hacer menos penoso, más agradable, y, por lo tanto, más fácil el trabajo.

Trabajar jugando es, pues, el ideal del trabajo. Y como la instrucción es uno de los trabajos más primordiales y más indispensables del hombre, ha sido también la instrucción el trabajo que más empeño hemos tenido en hacer compañero y como socio de la diversión. Eso, y nada más que eso, es lo que quiere decir el principio de «instruir delincuentes» que ha subsistido, por fortuna y no sin eficacia, en la mayor parte de las escuelas, al otro principio de la letra con sangre entra; que no dejó de ser también verdad, pero que conviene desechar mientras esté en nuestra mano emplear el otro, pues de sobre se encarga la vida—una maestra algo anticuada—de darnos con sangre sus lecciones, para que hagan también lo mismo los maestros que voluntariamente escogemos y pagamos con nuestro dinero.

He ahí por qué el cinematógrafo, uno de los elementos modernos de delito más acreditado y más extendido, debe ser también uno de los elementos que con más eficacia podemos emplear para la instrucción de todas las clases: para la instrucción de la ciencia, para la instrucción de la moral—eso, aunque no sea más que como compensación de lo mucho que nos ha desmoronado—y para la instrucción de la vida, en la que también puede y debe haber doctores, y ya sabemos de alguien que con razón se preocupa de ello.

El hombre cuando nace, es, según dice el filósofo, como una tabla rasa en la cual nada se ha escrito; y son los sentidos corporales, las pueras del alma, los encargados precisamente de ir escribiendo en esa tabla, e informando después los sentimientos y las ideas del corazón y de la inteligencia humana. Enseñanza, por lo tanto, que penetra por la puerta de los sentidos, es enseñanza que profundamente se grava y que permanentemente vive en el corazón o en la inteligencia humana. ¿Y quién mejor que el cinematógrafo que se nos mete por los ojos—el principal de los sentidos—para escribir ideas y sentimientos en la tabla rasa de nuestras personas?

El cinematógrafo se ha empleado ya con fines científicos e instructivos, en general, en muchos países y en distintas ocasiones. Ahora acabamos de presentar una nueva aplicación instructiva del cinematógrafo, que nos ha inspirado estas líneas, y que consideramos a la vez digna de aplauso y de admiración. Con objeto de atraer hacia nosotros a los pueblos americanos de nuestra misma raza y de nuestra misma sangre se han ideado unas películas que den a conocer nuestros pueblos y nuestras costumbres para ser proyectadas en América. Hemos visto una de estas películas referente al pueblo de Madrid, y hemos visto en ella con tal acierto interpretado el pensamiento, que no hemos podido menos de celebrar la idea. El pueblo de Madrid vive en ella con características de atracción y de afecto de tal manera que convierte a amarlo y a visitarlo. Este mismo intento repetido con todos los pueblos de España, en los que tanto hay de agradable y de amable, y con todas las páginas de nuestra historia, en las que tanto se puede admirar y aprender, es inauditable una instrucción eficaz que a todos debe alegrar.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer tuvo el tiempo mucho de nuboso, ni mucho de aireado; ni fué tampoco especialmente frío ni caloroso en exceso. Un día en fin incómodo, insipido y seco, que a la tarde, celebró sesión la Cámara provincial permanente.

El monumento a Navarro Rodrigo ha recibido, y la mostró

y ayer a los periodistas, una fotografía del busto del exministro don Carlos Navarro Rodrigo, modelado en yeso por el escultor almeriense Juan Cristóbal, y que lo está ejecutando ya en materia definitiva.

Ese, verdaderamente, una obra acertada.

El monumento, como es sabido, se proyecta erigirlo en el Parque, revisando la ceremonia del descubrimiento de la mayor solemnidad.

Notas municipales

Dona Dolores López Piñete ha solicitado licencia para realizar obras en una casa de la Plaza del Pozo (Cádiz de San Urbano).

Don Antonio González Egea ha reclamado contra el padrón del arbitrio sobre solares.

En la reunión tenida anteayer por la Comisión de Beneficencia se desaparecieron los señores, la tendencia a disminuir la fatiga que el trabajo ocasiona. La mayor parte de los descubrimientos y de los estudios del hombre tienden generalmente a esas a hacer menos penoso, más agradable, y, por lo tanto, más fácil el trabajo.

Idem dos facturas de «La Funeraria», por conducción de los cadáveres de dos ahogados.

Descontaminación otra factura del Balneario de Alfaro por daños a enfermos pobres, debido a no existir consignación para este gasto.

Idem dos facturas de «La Funeraria», por conducción de los cadáveres de dos ahogados.

Descontaminación otra factura del Balneario de Alfaro por daños a enfermos pobres, debido a no existir consignación para este gasto.

El señor Revira, como alcalde y presidente de la Cámara Agrícola, ha telegrafizado al ministro de Fomento interesando la ejecución de varias obras de interés para la provincia.

El alcalde ha autorizado la adquisición por el médico decano del material de cirugía necesario para la Casa de Socorro, así como el arreglo de camas para la enfermería de ojos.

El oficial mayor don José Jiménez González ha solicitado se le fije el sueldo de jefe de Administración de tercera clase.

Los que viajan

Para los «Baños de Sierra Alhamilla» ha marchado el canónigo Magistrat, don Francisco Ruda Rodríguez.

Ha llegado de Arboleas el Presbítero, don Juan Pardo Lores.

Próxima visita

Desde el día 8 del corriente mes, estará en ésta, hospedándose en el «Hotel Simón», don José S. Aitken de la Casa ALTISENT y C. de Madrid, donde recibirá a su distinguida clientela mostrándoles un variado surtido de las últimas novedades en camisetas, abrigos, gabardinas, trincheras, etc., para caballero, ropa blanca fina y géneros de punto, medias, etc., para señora. Sólo hasta el día 12.—R.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Margarita Prast, de Teruel, a quien enviamos nuestra felicitación.

De la Estación Sismológica

Al día 3 a las 18 horas y 36 segundos registraron los sismógrafos de esta Estación un movimiento de tierra, con epicentro a 230 Kilómetros. Por los datos hasta ahora recibidos puede situarse en el Mediterráneo a unos 30 Kilómetros al este de Gibraltar.

Hoy día 5 señalan otro terremoto intenso a las 8 horas, 7 minutos y 27 segundos, a una distancia de 9685 kilómetros.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Dulcetomiro Ruiz Alonso y Miguel García Ramón.

Defunciones: Concepción López López, Jesquita Palenzuela Vázquez y Antonio Lozano Hernández.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Serafín Quero Quero.

Defunciones: Dolores Álvarez Duarte.

Matrimonios: Juan Núñez Grancha con María Pleguezuelo Fernández.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica:

Prestación media del día	756.6
Temperatura máxima	18.0
Mínima	11.0
Ídem media	14.5
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 horas	1.7
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Puertas en metros por segundo	2.7
Estabilidad	Nuboso

Devolución de cuotas

El alcalde dictó con fecha de ayer el siguiente edicto:

«Hago saber: Que en cumplimiento del decreto de esta alcaldía de 16 de octubre último se señalan los días 10, 11, 12 y 13 del presente mes y horas de las 16 a las 18, como último plazo para la devolución de las cuotas a los contribuyentes por derechos y tasas sobre el reconcielamiento sanitario del pescado en el ejercicio anterior, en los cuales días se devolverán indistintamente todas las cuotas cuyos recibos se presenten y por tanto las correspondientes a la primera quincena de julio de 1725.

Terminado este plazo se estimará extinguido el derecho de los contribuyentes al reintegro de las cuotas.

Las demás disposiciones de aquel decreto, en cuanto no se opongan a lo mandado en el párrafo anterior, quedan vigentes».

El alcalde dictó con fecha de ayer el siguiente edicto:

«Hago saber: Que en cumplimiento

del decreto de esta alcaldía de 16 de

octubre último se señalan los días 10,

11, 12 y 13 del presente mes y horas de

las 16 a las 18, como último plazo para la devolución de las cuotas a los

contribuyentes por derechos y tasas

sobre el reconcielamiento sanitario del

pescado en el ejercicio anterior, en los

cuales días se devolverán indistintamente

todas las cuotas cuyos recibos se

presenten y por tanto las correspon-

dientes a la primera quincena de

julio de 1725.

Terminado este plazo se estimará

extinguido el derecho de los contribu-

yentes al reintegro de las cuotas.

Las demás disposiciones de aquel de-

creto, en cuanto no se opongan a lo

mandado en el párrafo anterior, que-

dan vigentes».

El alcalde dictó con fecha de ayer el siguiente edicto:

«Hago saber: Que en cumplimiento

del decreto de esta alcaldía de 16 de

octubre último se señalan los días 10,

11, 12 y 13 del presente mes y horas de

las 16 a las 18, como último plazo para la devolución de las cuotas a los

contribuyentes por derechos y tasas

sobre el reconcielamiento sanitario del

pescado en el ejercicio anterior, en los

cuales días se devolverán indistintamente

todas las cuotas cuyos recibos se

presenten y por tanto las correspon-

dientes a la primera quincena de

julio de 1725.

Terminado este plazo se estimará

extinguido el derecho de los contribu-

yentes al reintegro de las cuotas.

Las demás disposiciones de aquel de-

creto, en cuanto no se opongan a lo

mandado en el párrafo anterior, que-

dan vigentes».

EL PROBLEMA UVERO

Reacción salvadora

Tenemos noticias de que las autoridades y Juntas locales contra las plagas del campo de muchos pueblos de la provincia, persuadidas de la necesidad y urgencia de proceder con energía a la extinción de la epidemia de gangrena que amenaza acabar con la riqueza agrícola almeriense, se apresuran a comenzar inmediatamente la campaña de saneamiento de las plantaciones de frutales cuyas cosechas se hallan aún pendientes de recolección y a continuar aquella durante el invierno con carácter general, en todos los cultivos y terrenos susceptibles de albergar el germen del insecto productor de esta enfermedad en su período letárgico.

These informes nos llenan de satisfacción y de esperanzas para el porvenir, pues convencidos de que tan sólo la incuria colectiva fué la causa de que la plaga adquiriera los caracteres de gravedad que ha revestido en el presente año, es lógico suponer que la colectiva actividad también nos salve de la catástrofe inminente que sobrevenía de continuo. Esperando la negatividad, pues por tratarse de una afección circunstancialmente adaptada a los parrales.

—En la reunión tenida anteayer por la Comisión de Beneficencia se desaparecieron los siguientes informes:

Aprobando las cuentas de farmacia del mes de Septiembre.

—Idem dos facturas de «La Funeraria».

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Cuantos obstáculos tratan de oponerse al resurgimiento de España son abatidos triunfalmente

Primo de Rivera hace importantes manifestaciones acerca de la Asamblea Nacional. -- Nuevos detalles sobre la fracasada intentona revolucionaria. -- Se dice que hay personas de relieve comprometidas:

Nuestras tropas asedian un golpe definitivo a la rebelía Marroquí. -- Muere el último Cabecilla prestigioso de los insumisos y su lugarteniente es gravemente herido

Contestando a los políticos

Madrid, 5-8 noche.

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, publica en el diario madrileño «ABC» un artículo diciendo que contesta a las opiniones de los políticos sobre la próxima Asamblea Nacional.

Dice que, desconfiando de sí mismo, su primer acto de dictador fue constituir el Directorio Militar, cuyo Gobierno pasará a la historia como ejemplar, y cuando las circunstancias lo permitieron y aconsejaron se constituyó el Gobierno actual integrado por hombres civiles.

Pero ni aquella ni esta modalidad —añade— borran el carácter de dictadura que tiene este régimen, y la dictadura se distingue por la facultad de hacer las leyes sin más intervención que la de los Poderes que quedan vivos y que en el caso actual son el Poder Real y el Ejecutivo.

Todas las leyes, incluso la constitución, viven de precario; aprovechándose de ellas lo que le parece bueno al dictador, para el país.

El día 13 de Septiembre de 1923 —continúa— debió quedar en suspenso la Constitución, sustituyéndola por un precepto único que dijera: «Los españoles procederán honradamente y el Gobierno se afanará por gobernarlos y administrarlos como Dios manda durante el tiempo necesario para extirpar el cáncer caiquí, el hampa y el matonismo; establecer el principio de autoridad; reconquistar el prestigio nacional; y quien estorbe esta labor, incurrá en las penas que aconseje el criterio de los gobernantes. Y si el Gobierno no flaquea, el Rey, el Pueblo y el Ejército le exigirán estricta responsabilidad».

Añade, que esto era lo que pedía la opinión española al Gobierno, que cuenta con los Cuerpos consultivos y quiere tener uno más en la Asamblea Nacional proyectada de carácter general permanente, integrada por clases elegidas o designadas.

Esta Asamblea será independiente y se estudia hasta la forma de darle autoridad para pedir a los ministros explicaciones de sus actos gubernamentales y concederle la iniciativa y crítica de los proyectos de Ley.

Pero la futura Asamblea—agrega— de ninguna manera compartirá la soberanía con el Rey ni con el Go-

El ministro recibió a una comisión de secretarios interinos de Ayuntamiento, que fuerza a solicitar su ingreso en el cuerpo.

En Trípoli

El señor Ausaés recibió la visita del Comendador Micheli que le habló de la asistencia de España a la Exposición de Milán.

En Fomento

Una comisión de la Hullera Española conferenció con el señor Cornejo sobre el abastecimiento de carbón a los buques de guerra de nuestra Armada.

En Estado

El catedrático señor Clemente de Diego estuvo en Estado para invitar al señor Yanguas al acto inaugural del Instituto Consular Diplomático, que se celebrará mañana.

Manifestaciones de Jordana

Esta noche, en la Presidencia, manifestó el general Jordana a los periodistas que las noticias de Marruecos eran satisfactorias.

Añadió que los informes recibidos por diferentes conductos parecen que en el combate del día 3 fué muerto el Jeriru y herido grave su lugarteniente Sidi Foddani.

En el caso de confundirse la noticia —añadió— sería éxito de gran importancia para la resolución del problema marroquí; pues el Jeriru es el único cabecilla prestigioso que queda en rebeldía.

Se reúne el Consejo de Economía Nacional y la Comisión de Comunicaciones

En la Presidencia se reunió el Comité de la Sección de defensa del Consejo de Economía Nacional, dictaminando sobre los expedientes de auxilio a las industrias y otras relaciones con las comisiones marítimas.

También se reunió la Comisión de Combustibles.

El movimiento de Perpiñán

El coronel Maciá dirige el movimiento

Madrid, 5-10 noche.

Se conocen nuevos pormenores del suceso de Perpiñán.

Resulta que el coronel Maciá alió a algunos italianos, quienes se prestaron a luchar en España a cambio de que se les ayudara a ellos en el movimiento antifascista contra el régimen Mussolini.

Ampliando detalles

A las tres de la madrugada se autorizó por la Censura esta información:

Perpiñán.—Los comisarios de la Brigada móvil, Malier y Bringer fueron esta mañana a Prats de Mollo, y después de activas investigaciones descubrieron a once españoles en una finca de los alrededores; entre ellos se encontraba el coronel Francisco Maciá y los miembros de su estado mayor.

Los detenidos fueron traídos a Perpiñán en automóvil.

Se les ocuparon maletas con documentos y armas.

Al ingresar en el cuartel de la Academia los últimos detenidos españoles trataron de evadirse; pero en un tren de Lyon llegaron refuerzos de Policía y lo evitaron.

Ha sido reforzada la guardia del cuartel.

Suscripción pública

de 1.000 obligaciones al 6 por 100 libre de impuestos presentes y futuros de "Conjuro", S. A.

—○—○—

La Sociedad Anónima «Conjuro», al capital de 2.000.000 de pesetas, con domicilio en Madrid, calle de Alcalá, núm. 73, fué fundada por un grupo importante de industriales, tiene por objeto explotar la mina de hierro muy conocida de Conjuro, situada en el término municipal de Busquert, provincia de Granada.

Esta mina ha sido adquirida y prospectada por los Sres. Schneider y C. de la gran fábrica metalúrgica francesa.

Tres mil ochocientos metros de pozos y galerías hechos en el mineral han permitido comprobar la existencia de más de cinco millones de toneladas de mineral hematita de primera calidad, de las cuales tres millones de toneladas son explotables a cielo abierto a razón de más de 150.000 toneladas anuales.

El mineral será transportado por cables aéreos al puerto de Motril, en el que el embarque podrá hacerse en exceso de 100.000 toneladas.

En el Boletín Oficial de Minas y Metalúrgicas, núm. 23 de Abril de 1919, el ingeniero de Minas don Francisco Pintado y Garraza, al hablar de las Minas Conjuro, se expresa en los siguientes términos:

«El más importante yacimiento: de mineral de hierro de las Alpujarras sita en una longitud de 500 metros en la vertiente occidental del Cerro del Conjuro.

«Este importante yacimiento ha sido perfectamente reconocido por una serie de labores que le han determinado en longitud, profundidad y potencia.

«Tal vez, pues, de un cristofero importante, cuya explotación proporcionaría un excelente mineral.

«Tiene esta mina la ventaja de no tener apuras montaña de caliza, por lo que su explotación podrá ser acometida económica.

Características de la Emisión

Para emprender todos los trabajos destinados a condicionar el mineral al puerto de Motril, se emitirán estas 1.000 obligaciones, que son al portador, de 500 pesetas nominales cada una, devengando intereses a razón de 6 por 100 anual, pagadero por cuotas semestrales (15 pesetas neto cada uno), vencedoras el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre de cada año.

Son amortizables a la par en un período de diez años, por sorteos anuales, a partir de 1929.

Condiciones de la suscripción

Estas obligaciones se ofrecen a título irredimible al tipo de 90 por 100, o sean 450 pesetas

por obligación pagadera:

Pesetas 50 en el acto de suscribir y pesetas 400 en 1º de Diciembre próximo, contra entrega de los títulos definitivos.

No habrá prorrata y la suscripción quedará cerrada tan pronto sea cubierta.

Dadas las condiciones de la presente emisión, estas obligaciones disfrutarán de una renta líquida de 5'67 por 100, s'f incluir la prima de amortización.

Se admiten, desde ahora, suscripciones en las sucursales del Banco Español de Crédito de Almería, Berja, Cádiz, Córdoba, Cuevas de Vera, Granada, Jerez, Málaga, Motril, Sevilla y demás Agencias del mismo establecimiento.

Todos los trenes que van hacia la frontera española son objeto de estricta vigilancia.

Entre los objetos recogidos figura una maleta blindada de enorme peso y volumen con treinta maletas pequeñas en su interior cargadas de víveres, vestidos, papeles, etiquetas etc.

En Toulouse

Toulouse. Se han registrado en esa ciudad los domicilios de algunos españoles sospechosos, la mayoría de los cuales habían desaparecido.

A uno de los registrados se le encontraron gran cantidad de impresos, pasquines y proclamas escritas en catalán, relativas al triunfo del movimiento.

En esta capital no se han practicado detenciones.

Lo que dice "La Liberté"

París.—El periódico «La Liberté» asegura que la policía no ha detenido más que al último grupo de insurrectos que trataba de pasar la frontera, pues un grupo de setenta hombres había conseguido burlar la vigilancia de los guardias fronterizos y probablemente se hallarían en la montaña por la vertiente española de los Pirineos, reuniéndose con un grupo de separatistas de la provincia de Gerona.

Investigando las ramificaciones del movimiento

Perpiñán.—Los trabajos de la Policía se encaminan para descubrir si existen finalidades comunes con los detenidos y especialmente si existe correlación entre el atentado contra Mussolini y el corporal dirigido contra el Gobierno español.

Ho ay contnuado el interrogatorio a los detenidos.

La mayor parte de los italianos detenidos han declarado que son garibaldinos, es decir: dispuestos a defender la libertad donde quiera que se encuentre comprometida, y que se habían puesto desinteresadamente a las órdenes el coronel Maciá.

Declararon que su jefe es un antiguo oficial italiano llamado Calaboco, estudiante de Medicina en la actualidad y domiciliado en París.

Lo que dice "Le Journal"

París, 5.—El periódico «Le Journal» dice que los conspiradores carecen de apoyo en Perpiñán.

Añade que de los documentos hallados se desprende que están comprometidas otras personas de relieve, que serán detenidas.

Nuestro Embajador da las gracias

El Embajador español, señor Quijones de León, visitó al Gobierno para darle las gracias en nombre de España por el estimable servicio que ha realizado la policía francesa.

Las operaciones de Beni-Ider

Madrid, 5-8 noche.

En el parte oficial de Marruecos facilitado hoy se dice que en las operaciones llevadas a cabo en la cábila de Beni-Ider se han sometido, cuatro, de las cinco fracciones que quedaban insurribas.

Nuestras tropas han dado muerte al cabecilla el Jeriru, y herido gravemente al rebelde Hamed Fod-dum.

Continúa el avance

Tánger, 5.—Aunque las lluvias torrenciales dificultan la marcha de las columnas, éstas prosiguen su avance, consiguiendo todos los objetivos.

Las tropas del coronel Pastor se han unido a la columna de López Bravo.

Las tropas estarán dispuestas para dar un asalto sobre nuestras antiguas posiciones de Buharrax y Zoco de Telza.

Comienza la repatriación

Mañana comenzarán a embarcar las tropas para la península.

La suscripción en favor de Cuba

Madrid, 5-12 noche.

La suscripción iniciada en favor de los damnificados por la reciente catástrofe de la Habana, asciende hoy a ciento cincuenta y dos mil cuatrocientas treinta y seis pesetas.

Socorros a los españoles residentes en Cuba

El Embajador español en Cuba comunica que ha entregado a los españoles allí residentes más necesidades quinientas pesetas, que le entregó el delegado de la Cruz Roja en aquella capital.

Muebles FERRÍAS

Se vende mueble de madera de nogal, de 200 cm. de largo y 100 cm. de alto, con 4 puertas y 2 cajones.

Se vende mesa redonda de nogal, de 120 cm. de diámetro.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

Se vende mesa rectangular de nogal, de 180 cm. de largo y 80 cm. de ancho.

LA INDEPENDENCIA



Le agrada
a usted el
sport?

Es natural que le seduzca,
porque el deporte fomenta
la salud. Pero si el cansancio
y el mareo atajan los impulsos
de la afición, es evidente
que la debilidad se adueña
de su cuerpo y hay que combatiérla con un tónico.

El vigor y la nutrición de
la sangre se obtiene tomando
diariamente tres cucharadas
del JARABE restaurador

HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este poderoso reconstituyente, recobrará usted las energías vitales y la agilidad y el buen humor que hace amable la vida.
Más de 35 años de éxito creciente.— Aprobado por la Real Academia de Medicina
Reciba todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

AVISO

Los Exploradores

Los que forman la tropa de Almería concursarán el próximo domingo a las siete y media de la mañana, al domicilio de la asociación, provistos de todo lo reglamentario para verificar una expedición al sitio denominado Rambla de Matagallar, contigua a la finca de don José Godoy Ramírez.

888

Se recuerda a los exploradores su asistencia a las reuniones en el domicilio social, los miércoles y sábados de cada semana, para la ejecución de estos ejercicios todos los jueves de nueve a diez de la noche.

Cómo se confecciona una film

El Director y su tarea preliminar

Una vez aprobado el asunto, el Director emplea su tarea.

En la interpretación del asunto entran, por ejemplo, tres actrices, una de ellas protagonista en gran escala, y tres actores de primera fila. Hay unas veinte escenas de interiores y treinta de exteriores. Los interiores han de ser, por ejemplo, un despacho, un salón de confianza, un hall de un hotel, una sala de un hospital, una habitación pobre, una habitación de gran lujo, un salón de grandes dimensiones propio para un baile, y un camerino de teatro muy coqueto y cómodo. En estos ocho interiores se desarrollan las veinte escenas de interior.

Hay, además, diez escenas de comparsaria numerosa.

Con estos datos el Director dispone el trabajo de la galería.

Por las dimensiones del teatro de pose pueden montarse en él tres interiores pequeños. Para el primer día de trabajo se montarán, por ejemplo, el despacho, el salón de confianza y la habitación pobre; para el segundo día, el hall, y la habitación de hospital; el tercer día, la habitación de lujo y el camerino de teatro; el cuarto día, ocupando toda la galería, se dispondrá el gran salón de baile.

La disposición de las escenas de interior puede variar también según los elementos que entren en las escenas que se han de impresionar. Si hay dos escenas, por ejemplo, que necesitan seis actores y diez de comparsaria, se han de disponer para el mismo día. Al también el trabajo de los actores que cobran más, protagonistas, se ha de agrupar de manera que trabajen el menor número de mañanas posible, para dejar para después las escenas con los artistas secundarios.

Una vez hecha la disposición de los interiores, el Director procede, acordado con el operador, al estudio fotográfico de las escenas, o sea a la disposición de los efectos de luz para montar las decoraciones. Cuando en las galerías hay instalaciones de luz artificial estatificadas a casi nula, no tienen la razón de ser nada más que para los exteriores. Pero, por desgracia, no abundan en nuestra patria las galerías instaladas así.

Las galerías, o teatros de pose, son grandes construcciones de vidrio, paradas y techos, convenientemente cubiertas con juegos de cortinas, blancos y negros, que se sitúan a gusto del operador. Conviene que los cristales sean claros y no sombreados, para poder hacer combinaciones con los rayos de sol. Hay galerías extrañas que tienen grandes dimensiones, en las cuales se pueden montar hasta quince grandes interiores.

Además de las cortinas, el operador trabaja en la galería para conseguir la luz, con grandes pantallas blancas y negras.

El Director escoge, entonces, los muebles, dispone los detalles de la habitación y ordena a su secretario la

lista de los utensilios necesarios para la tarea de cada día, así como los vestidos que han de lucir los actores, la comparsaria, el guardarrropas, las armas, en una palabra, ha de cuidar de todos los detalles. Según el asunto, un pequeño descuido fuera fatal para entretener el trabajo de toda una mañana.

Asimismo el Director ha de llevar un registro de los vestidos que han llevado los artistas en escena que han de tener una sucesión inmediata en la pantalla y que se han de imprimir en otros días, en otros interiores o en otros exteriores. Así en una cinta mal dirigida es frecuente ver un hombre que sale de su cuarto vestido de gris claro y entra en la habitación contigua con chaqué negro y pantalón rayado, o una mujer que sale por su chalé hacia la calle con un «tailleur» en «damier», y sube al auto en la escena siguiente completamente vestida de seda obscura. A veces un detalle de estos dificulta la venta de un film.

En seguida se procede al reparto de papeles.

J. MASO VENTOS

NOTICIAS

Establishimiento denunciado

Por tener abierto después de la hora del cierre fue denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas situado en la calle de María.

15.000.000

Para Navidad

A los clientes de Antonio Segura vendedor de periódicos, si quisiera que le toque el gordo que juegan en los números 00210 y 05.84. Además expide loterías de recibos con números puestos, cantidad y número de orden.

Más barato que ningún otro.

Se compra
montura de galápagos en buen uso.
Cochera del Pintor. Plaza de los Olmos.

Bisafemos y escardalosos

Por promover gran escándalo en la calle de San Lázaro y bisafemar fueron detenidos José Alonso Rodríguez, de 39 años, Antonio Alom o Rodríguez de 50, y Melchor Alonso Rodríguez, de 30.

Malos tratos a su guarda

Franisco Rodríguez López fue denunciado por el guarda municipal número 34 que manifestó lo había hecho objeto de malos tratos.

Preparación

para el Bachillerato Elemental y enseñanza de primeras materias por D. José Roig Chacón, Oficial de Correos y Bachiller.

Informé: Calle Lucano 4 ocho., (travesía de Santo Domingo y Trajano) de 3 a 4 y media y de 6 y media a 8.

La Notaría

de don Joaquín Ubeda (recientemente posesionado) que ha instalado y abierto al servicio público en la calle de Granada número 95 de esta Capital.

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Mojácar se encuentra expuesto al público el proyecto de presupuesto para 1927.

El Ayuntamiento de Huércal Overa anuncia la subasta de tres garrafas de aguardiente que fueron decomisadas.

Se anuncia en el Ayuntamiento de Níjar la subasta de los expertos de los montes de Sierra Alhamilla.

Sembradores Borsalino y Barbise

Para Otoño e Invierno se han recibido CASA ROSALES Tiendas 4.

A las señoras

M. Aquino, de La Moda Parísica, de Madrid, está en el H. Simón. No compréis sin ver su extensa colección de modelos de Paris de Vestidos y Abrigos en Seda, Lana y Paño, d. 150 a 500 pesetas; Abrigos Piel, de 400 a 6.000 pesetas; Estolas Piel, de 125 a 1.000 pesetas.

Automóviles matriculados

Durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre se inscribieron en Obras Públicas Novedades automóviles de esta matrícula, siendo los números del 644 al 936 inclusive.

Rectificación de anuncio

Por la Jefatura de Obras Públicas se remite rectificación del anuncio de subasta de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Garrucha a los Galardones.

De riegos

Por el Sindicato de Riego se ha dictado providencia declarando innumerarios en primer grado de apremio a los deudores a dicho Sindicato.

Se vende

Fiat 501 perfecto estado.
Daran razón en esta administración.

Motor a gas esencias

Véndese uno de 15 HP, con gasogeno por pesetas 1.500.— Guillermo Herrera G. 12, 2.

REAL ORDEN INTERESANTE

El arbitrio sobre vinos

La «Gaceta» del 3 publica una Real orden disponiendo que los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales de régimen común a que se refiere las disposiciones de los primeros párrafos de los artículos 1º y 2º, respectivamente, del decreto-ley núm. 10 sobre el régimen de los vinos, que acuerdan utilizar tipos de gravámenes superiores a 750 pesetas, que excedan de 10, que es el tipo máximo autorizado, por hectolitro de vinos comunes que se introduzcan o destinan en la población, y en la provincia para el consumo local o provincial, deberán solicitar la instalación dirigida al Ministerio de Hacienda, por conducto de la respectiva Delegación de Hacienda de la provincia, el señalamiento de cargo que determina el artículo 2º del mismo decreto ley.

Las Delegaciones de Hacienda exigirán de las corporaciones interesadas los estados originales de retención que hayan sido formados por las administraciones municipales o provinciales respecto al arbitrio sobre todo el consumo local o provincial de vinos comunes en el trienio de 1928-29, 1929-30 y 1930-31, y un resumen de los mismos establecidos, así como la presentación de los correspondientes libros de comprobación, procedentes de la comprobación de los asientos con sello en los mismos libros, con los de los que arroja aquellos estados de retención, cuyo resultado, para cada ejercicio económico de los tres citados así como los datos referentes a promedio de silos y al consumo promedio calculado,

harán constar por éste, que autorizarán además del Delegado de Hacienda, el Interventor, el administrador de Rentas públicas, el tesorero contador y el abogado del Estado, un representante del Ayuntamiento o Diputación interesada y otro de la clase vinicultora que existe en aquél o en aquella.

Quintas observaciones o reclamaciones verbales o por escrito pueden formularse serán oídas y admitidas por las Delegaciones de Hacienda, que las harán constar o unirán a sus antecedentes.

Con todos los mencionados documentos y cuantos en casos especiales estimes oportuno, se formarán por las oficinas provinciales de Hacienda los necesarios expedientes, que remitirán a la Dirección de Rentas públicas.

Unas personas que llaman a la calle de la calle de la calle con un «tailleur» en «damier», y sube al auto en la escena siguiente completamente vestida de seda obscura. A veces un detalle de estos dificulta la venta de un film.

En seguida se procede al reparto de papeles.

J. MASO VENTOS

NOTICIAS

Establishimiento denunciado

Por tener abierto después de la hora del cierre fue denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas situado en la calle de María.

15.000.000

Para Navidad

A los clientes de Antonio Segura vendedor de periódicos, si quisiera que le toque el gordo que juegan en los números 00210 y 05.84. Además expide loterías de recibos con números puestos, cantidad y número de orden.

Más barato que ningún otro.

Se compra

montura de galápagos en buen uso.

Cochera del Pintor. Plaza de los Olmos.

Bisafemos y escardalosos

Por promover gran escándalo en la calle de San Lázaro y bisafemar fueron detenidos José Alonso Rodríguez, de 39 años, Antonio Alom o Rodríguez de 50, y Melchor Alonso Rodríguez, de 30.

Malos tratos a su guarda

Franisco Rodríguez López fue denunciado por el guarda municipal número 34 que manifestó lo había hecho objeto de malos tratos.

Preparación

para el Bachillerato Elemental y enseñanza de primeras materias por D. José Roig Chacón, Oficial de Correos y Bachiller.

Informé: Calle Lucano 4 ocho., (travesía de Santo Domingo y Trajano) de 3 a 4 y media y de 6 y media a 8.

La Notaría

de don Joaquín Ubeda (recientemente posesionado) que ha instalado y abierto al servicio público en la calle de Granada número 95 de esta Capital.

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Mojácar se encuentra expuesto al público el proyecto de presupuesto para 1927.

El Ayuntamiento de Huércal Overa anuncia la subasta de tres garrafas de aguardiente que fueron decomisadas.

Se anuncia en el Ayuntamiento de Níjar la subasta de los expertos de los montes de Sierra Alhamilla.

Sembradores Borsalino y Barbise

Para Otoño e Invierno se han recibido CASA ROSALES Tiendas 4.

A las señoras

M. Aquino, de La Moda Parísica, de Madrid, está en el H. Simón. No compréis sin ver su extensa colección de modelos de Paris de Vestidos y Abrigos en Seda, Lana y Paño, d. 150 a 500 pesetas; Abrigos Piel, de 400 a 6.000 pesetas; Estolas Piel, de 125 a 1.000 pesetas.

Automóviles matriculados

Durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre se inscribieron en Obras Públicas Novedades automóviles de esta matrícula, siendo los números del 644 al 936 inclusive.

Rectificación de anuncio

Por la Jefatura de Obras Públicas se remite rectificación del anuncio de subasta de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Garrucha a los Galardones.

De riegos

Por el Sindicato de Riego se ha dictado providencia declarando innumerarios en primer grado de apremio a los deudores a dicho Sindicato.

Se vende

Fiat 501 perfecto estado.
Daran razón en esta administración.

Motor a gas esencias

Véndese uno de 15 HP, con gasogeno por pesetas 1.500.— Guillermo Herrera G. 12, 2.

REAL ORDEN INTERESANTE

El arbitrio sobre vinos

La «Gaceta» del 3 publica una Real orden disponiendo que los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales de régimen común a que se refiere las disposiciones de los primeros párrafos de los artículos 1º y 2º, respectivamente, del decreto-ley núm. 10 sobre el régimen de los vinos, que acuerdan utilizar tipos de gravámenes superiores a 750 pesetas, que excedan de 10, que es el tipo máximo autorizado, por hectolitro de vinos comunes que se introduzcan o destinan en la población, y en la provincia para el consumo local o provincial, deberán solicitar la instalación dirigida al Ministerio de Hacienda, por conducto de la respectiva Delegación de Hacienda de la provincia, el señalamiento de cargo que determina el artículo 2º del mismo decreto ley.

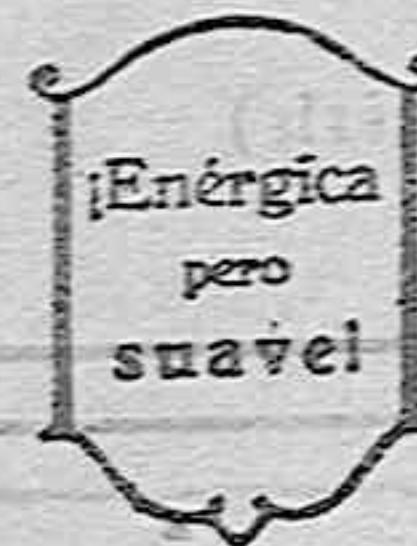
Las Delegaciones de Hacienda exigirán de las corporaciones

LA INDEPENDENCIA

Limpie de mala semilla la mejor de sus haciendas

En todo tiempo acechan su persona mil gérmenes nocivos. Lo que en otras circunstancias habría sido una indisposición pasajera, se convierte, al encontrar enterpecidos sus órganos de expulsión, en la peor de las infecciones.

Prevéngase, pues, si su cuerpo no se purifica normalmente por sí. Ayúdale usted diariamente con una copita de agua mineral purgante. Lubrica siempre, rápidamente, sin irritación; no con la brutalidad de las sales químicas, producto de laboratorio.



AGUA PURGANTE

Rubinat Llorach

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY SABADO.—Santos Proscópico, ab. Horciano, b. Amarráez; Melasino, Antonio y Carina, mrs. B. Antonio Baldimucci, S. J. Jacinto M. Casade, mfr.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de Santiago.

La Misa y el Oficio divino son del VI

dia de la fiesta mayor de Toces los Santos con rito sumiloso y color blanco.

Santos de misa: SABADO.—Santos Proscópico, ab. Horciano, b. Amarráez; Melasino, Antonio y Carina, mrs. B. Antonio Baldimucci, S. J. Jacinto M. Casade, mfr.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de Santiago.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grapier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Valcarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Orfánica 13

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

VAPORES FRIGORIFICOS.

La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de



ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMÁS - Príncipe, 10



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

y es el

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGUR Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los fisiognos

y de la medicación tónico-reconstruyente para la

ARENA

RAQUITISMO

COLORES PÁLIDOS

BEBILIDAD E INAPETENCIA

EMPERECIMIENTO DE SANGRE

MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Todos los numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetas con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGIR LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo.
Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Misa en la de San Sebastián.
Se manifiesta a las 8 y comienzan los ejercicios de la tarde a las 5, siendo la Misa Mayor a las 9.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

NOVENA DE ANIMAS.—Se celebrará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto con Santo Rosario, ejercicio de la Novena y Responso cantado, habiendo en la de Santiago Misa a las 9.

En Santa Clara, a las 5 y media y a las 6 en Santo Domingo, habiendo en esta Misa rezada todos los días a las 8.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y media haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

EN EL Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 3º. San José.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten.

Usted tendrá España en la mano

ENIGMAS DESPACHADOS
Volar suizo «Valencia», por Suecia, en fratas.
Idem español «Cavaleja», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Blitz y Tanjet», para Lisboa, con frutas.

Hasta llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores:

Hotel Simón: Don Felipe González Anton, de Madrid; don Ernesto Díaz Nadal, de Bilbao; don Jaime Federico Prez, de Granada; don Antonio González Aran, de Valladolid; don Manuel García Jiménez, de Daña María; don Alejo Fernández Giménez, don José Dolz Antón y don Francisco Candela Martí, de Granda.

H. Pele: D. Melchor Rodríguez García, de Almería; don Angel López Sebastián, de Gádara; don Francisco Gallego Burgos, de Benalmádena; don L. Moreno Bermejo, de Guadix; don Manuel Ruiz González y señora, de Carolina; don Francisco Andrade Delgado, de Sevilla; don Luis Martí Albert, de Granada.

H. Igles: Don José María Teijeiro Pérez de Garrucha; don Francisco Díaz Fernández, de Bayarsal; don Antonio Gázquez Gómez, de Berja.

—Extracto de acuerdo del Ayuntamiento (concesión).

Viajeros

Hasta llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores:

Hotel Simón: Don Felipe González Anton, de Madrid; don Ernesto Díaz Nadal, de Bilbao; don Jaime Federico Prez, de Granada; don Antonio González Aran, de Valladolid; don Manuel García Jiménez, de Daña María; don Alejo Fernández Giménez, don José Dolz Antón y don Francisco Candela Martí, de Granda.

H. Pele: D. Melchor Rodríguez García, de Almería; don Angel López Sebastián, de Gádara; don Francisco Gallego Burgos, de Benalmádena; don L. Moreno Moreno, de Guadix; don Manuel Ruiz González y señora, de Carolina; don Francisco Andrade Delgado, de Sevilla; don Luis Martí Albert, de Granada.

H. Igles: Don José María Teijeiro Pérez de Garrucha; don Francisco Díaz Fernández, de Bayarsal; don Antonio Gázquez Gómez, de Berja.



Roumatismos
Coto, Dolores

La sangre viciada va comiendo la piel

El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre. El cortejo de enfermedades de la piel sarpullidos, acnes, psoriasis, eritema, eccrosis, eczemas, impétigos, prurigos; es debido a tener la sangre viciada que sobrevienen las heridas, neftitis, úlcera varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vértigos, hinchazón, cisticitis, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y también las enfermedades de la mujer, edad crítica, reginas dolorosas formaciones dísticas, perdiadas blancas, mastitis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades de que lo molestan y reconquistar su sangre debe Vd. desembuchar su sangre de los venenos que la envenenan. **EL DEPURATIVO RICHELET** le hace a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, llevando a todos los órganos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condonados han sido arrancados de la muerte por **EL DEPURATIVO RICHELET**.

Cada frasco contiene 100 gramos de un fármaco compuesto de un fármaco de la farmacia, farmacéutica, Laboratorio L. H. M. de Sedan, Rue de Belfort, Bayonne (Francia).

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial

Publica el del miércoles:

Aviso de subasta de las obras de reparación de los kilómetros tres y cuatro de la carretera de Almería a la Cuenca de los Castaños y 28 al 30 de la de Aguilar a Vera.

Cédula de notificación de la Recaudación de contribuciones en expediente ejecutivo de aprobación contra el dendor que se expresa.

Edicto del Sindicato de Riegos autorizando que el domingo 21 de los corrientes, desde las diez a las doce horas, tendrá lugar la elección de cuatro Sindicatos para renovación de don José Benítez Blanes, don Andrés Cassinello García, don Francisco Roivira Torres y don Joaquín Cumella Molina, en su cuatrienio legal expira el 31 de diciembre V. Añder; y uno más para substituir a don Rogelio Pérez García, fallecido.

—Asuntos judiciales y edictos municipales, entre éstos uno de la capital anuncianando la pavimentación de las calles del Hospital, Pedro Jover y Estación, para que los propietarios de fincas puedan formular reclamaciones dentro del plazo de quince días.

Bufete jurídico-administrativo

Oscar Zaefferer Silva

ABOGADO

Alfredo Beleño Martínez

PROCURADOR MATRICULADO

Cuentas con Corresponsales en todas las ciudades de las Repúblicas Argentina, Argentinas, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, para el estudio y despacho de toda clase de asuntos contenciosos-administrativos e informes. Testamentos, cobro de créditos, obtención de documentos, etc.

Casa Central en Buenos Aires (Repúblicas Argentinas).

Referencias: Don José Beleño, Almería.

Consultas y correspondencia a don Alfredo Beleño, a poderoso judicial del Banco Español del Río de la Plata. Reconquista núm. 200. Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tarifa, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

y el dia 8 de Diciembre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4.º y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, saldrá del puerto de Málaga el dia 9 de Noviembre el vapor

Manuel Calvo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Lea usted todos los días
“La Independencia”

PUNTAS

PARA
BARRILES
CALIDAD SUPERIOR

precios especiales para partidas

Almacenes de Ferretería

El Yunque

OFICINA ALMERIA

J. Sánchez Pecón

PUERTA DE PURCHENA

ALMERIA

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Go nosén de Sansepolcro, etc.» mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito credentes. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fáse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

CALLOS?

No sufra V. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado

UNGUEO MAGICO

Y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

Rechazar las imitaciones.

No admite ésta más y niéltela que el

UNGUEO MAGICO

Farmacia y droguería 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia

PÚBLICO. Plaza de S. Ildefonso, 6. — Madrid.

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su vida.

LOS EMBARAZADAS

cuyos somnítos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS

en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO

y en general todos los que padecen

VÓ